

# M E M O R A N D U M

DDO\_129\_04\_22

PARA: Licenciada Dinora Elizabeth Acevedo Maravilla  
**Gerente de Desarrollo Deportivo**

DE: Licenciado Álvaro Xavier Argueta  
**Jefe de Deporte Oportunidad**

ASUNTO: RESPUESTA

FECHA: 27 de abril de 2022



En respuesta a la solicitud de información solicitada por la UAIP, con número de referencia UAIP-M-043-2022, de fecha 21 de abril de 2022, en donde solicitan lo siguiente:

De acuerdo al art. 10 de la LAIP numeral 21 y 23, referente a: **“La información estadística que generen, protegiendo la información confidencial”** y **“Los mecanismos de participación ciudadana y rendición de cuentas existentes en el ámbito de competencia de cada institución, de las modalidades y resultados del uso de dichos mecanismos”**. Atentamente se solicita, para el período **febrero, marzo y abril de 2022**:

- Detalle de los contenidos abordados en los espacios de participación ciudadana.
- Cantidad de espacios de participación ciudadana impulsados por la institución.
- Cantidad de personas participantes en los espacios de participación ciudadana.
- Los datos estadísticos generados por su gerencia y dependencias.

Para el periodo solicitado, y dada la naturaleza de las actividades ejecutadas en el Departamento de Oportunidad en donde sus 3 metas de trabajo se ejecutan en coordinación con las municipalidades, y trabajo de campo con monitores, promotores, encargados de deporte y población en general; y debido a la pandemia de COVID 19 (Declarada por la OMS el 11 de marzo del 2020); las actividades previstas en el departamento de Oportunidad se han visto adaptadas a las nuevas condiciones de normalidad estableciendo protocolos de salud pública, modificación de la metodología de las actividades y limitando el número de participantes, uso de plataformas de virtuales, esto como una forma para evitar la propagación de COVID 19.



Durante los meses en análisis se ha desarrollado 4 campus socio-deportivo (de las 4 regiones geográficas del país), como una experiencia profesionalizada para la formación de valores a través del deporte, realizándose en coordinación con las municipalidades y tomando las medidas sanitarias respectivas.

**A continuación se detalla la Participación en los Campus Socio-Deportivos:**

<b>Zona</b>	<b>Periodo de inauguración</b>	<b>Municipios</b>	<b>Beneficiarios</b>
<b>Occidente</b>	<b>Del 13 al 18 de febrero del 2022</b>	<b>9 municipios</b>	<b>60 beneficiarios</b>
<b>Paracentral</b>	<b>Del 20 al 25 de febrero del 2022</b>	<b>12 municipios</b>	<b>60 beneficiarios</b>
<b>Central</b>	<b>Del 27 de febrero al 4 de marzo del 2022</b>	<b>10 municipios</b>	<b>60 beneficiarios</b>
<b>Oriental</b>	<b>Del 06 al 11 de marzo del 2022</b>	<b>16 municipios</b>	<b>60 beneficiarios</b>
<b>TOTAL</b>		<b>47 MUNICIPIOS</b>	<b>240 BENEFICIARIOS</b>

Se ha iniciado con el tercer proceso de formación de monitores deportivos en el marco del Proyecto LaLiga, Valores y Oportunidad, la misma utilizando la Plataforma virtual de Educación eHabilis.es.

Estos espacios de participación ciudadana impulsados por la institución de manera virtual tienen como finalidad la formación especializada según la metodología denominada Valores para Ganar de la Fundación LaLiga de nacionalidad española.

Para ese fin, esta entidad internacional a designado personal especialista para el logro de los objetivos y los componentes de profesionalización y empleabilidad en los participantes que en total acuerdo con las municipalidades, son acreditados y contratados para la dirección técnica de la creación y puesta en marcha de las Academias de Fútbol del referido programa.

A continuación se detalla los procesos de formación práctica desarrollados, así como el número de participantes.

**CURSO DE FORMADOR DE FORMADORES**

Zona	Periodo	Municipios	Monitores Beneficiarios
Occidente	Del 18 al 25 de marzo del 2022	22 municipalidades	30 monitores deportivos
Paracentral	Del 28 de marzo al 05 de abril del 2022	23 municipalidades	31 monitores deportivos
Central	Del 06 al 21 de abril del 2022	22 municipalidades	30 monitores deportivos
Oriental	Del 22 al 29 de abril del 2022	24 municipalidades	32 monitores deportivos

**Detalle de los mecanismos de participación ciudadana:**

La Ley General de los Deportes establece en la práctica se desarrolla la figura de los Comités Deportivos Municipales y Comités Deportivos Locales que es promovido por el INDES.

En cumplimiento a la Ley General de los Deportes de El Salvador, que establece la organización local, municipal y departamental; el deporte de Oportunidad a través de personal técnico de las Oficinas Departamentales ha contribuido a la organización local, en ese sentido se realizan acciones sustantivas tales como el apoyo logístico y la asistencia técnica para el desarrollo de actividades deportivas en donde participa la población infantil, juvenil, adulta y adulta mayor en apoyo de las municipalidades y el INDES.

A continuación el dato numérico de solicitudes atendidas en concordancia con la cantidad de Comités deportivos atendidos:

*Solicitudes de material deportivo que se han atendido:*

Mes	Solicitudes Ingresadas	Solicitudes Material entregado	Población Beneficiaria	
			FEM	MAS
Enero a Abril /2020	47	47	732	3,267